

Hermandad Donantes de Sangre, sin número, 16002 Cuenca.

La garantía provisional es el 2 por 100. Se podrá solicitar por partidas o por la totalidad del suministro.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el departamento de suministros del hospital «Virgen de la Luz», en el domicilio antes citado.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el 3 de noviembre de 1995 en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado. Tramitación urgente.

Cuenca, 17 de octubre de 1995.—La Directora gerente, Eva Anguita Ruiz.—61.101.

Resolución del Instituto de Salud «Carlos III» por la que se convoca concurso público para adjudicación de un contrato para trabajos específicos no habituales, para coordinación de actividades a realizar por el Instituto de Salud «Carlos III» en ejecución del Plan Operativo 1995 del Convenio de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y este Instituto.

La Dirección de este Instituto ha acordado convocar concurso público para adjudicación de un contrato, al amparo del artículo 197 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, para coordinación de actividades a realizar por el Instituto de Salud «Carlos III» en ejecución del Plan Operativo 1995 del Convenio de Cooperación entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y este Instituto.

El pliego de cláusulas administrativas que regirá el concurso y el modelo de proposición podrá ser examinado en la Secretaría General del Instituto, área de personal, calle Sinesio Delgado, número 4, Madrid, de nueve a catorce horas los días hábiles.

El precio máximo de licitación de este contrato es de 7.275.199 pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, número 4, en dos sobres cerrados y lacrados, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de que las proposiciones fueran remitidas por correo el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telegrama el mismo día.

La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de las proposiciones económicas de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y si observara defectos subsanables en la documentación presentada podrá conceder si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas: Tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al de examen de la documentación general (excepto si fuese sábado que se trasladará al primer día hábil siguiente), en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, 4, 28029 Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1995.—El Director, José Ramón Ricoy Campo.—61.139.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid por la que se convoca concurso público número 3/95, para la contratación de mantenimiento y conservación de los jardines de los C. T. E. de Getafe I, Móstoles, Tres Cantos, Leganés II, Fuenlabrada, Usera y Puente de Toledo II y de los Centros Base números 4 y 5.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid ha resuelto convocar concurso público número 3/95.

Objeto del concurso: Mantenimiento y conservación de los jardines de los C. T. E. de Getafe I, Móstoles, Tres Cantos, Leganés II, Fuenlabrada, Usera y Puente de Toledo II y de los Centros Base números 4 y 5.

Tipo de licitación: 7.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Dependencia donde se facilitarán los pliegos y demás documentación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, Subdirección de Servicios Técnicos, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de licitación (156.000 pesetas).

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto tramitación anticipada.

Órgano de contratación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 1 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, planta séptima.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Hermenegilda Alcalde Palacios.—61.147.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid por la que se convoca concurso público número 4/95 para la contratación de mantenimiento de las instalaciones de calor y frío de todos los Centros no de gasto dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid ha resuelto convocar concurso público número 4/95.

Objeto del concurso: La contratación de mantenimiento de las instalaciones de calor y frío de todos los Centros no de gasto dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas.

Plazo de la adjudicación: 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Dependencia donde se facilitarán los pliegos y demás documentación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, Subdirección de Servicios Técnicos, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de licitación (110.000 pesetas).

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto tramitación anticipada.

Órgano de contratación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 1 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, planta séptima.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Hermenegilda Alcalde Palacios.—61.143.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid por la que se convoca concurso público número 5/95 para la contratación de mantenimiento y desinfección, desinsectación y desratización de todos los Centros no de gasto dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid ha resuelto convocar concurso público número 5/95.

Objeto del concurso: La contratación de mantenimiento y desinfección, desinsectación y desratización de todos los Centros no de gasto dependientes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

Dependencia donde se facilitarán los pliegos y demás documentación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, Subdirección de Servicios Técnicos, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe máximo de licitación (60.000 pesetas).

Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto tramitación anticipada.

Órgano de contratación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Registro General de la Dirección provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, antes de las catorce horas del vigésimo sexto día natural a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las nueve horas del día 1 de diciembre de 1995, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Madrid, planta séptima.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de octubre de 1995.—La Directora provincial, Hermenegilda Alcalde Palacios.—61.145.